

Detienen a cinco probables homicidas en dos cateos en Nezahualcóyotl



La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), a través de la Fiscalía Especializada de Homicidio Zona Oriente, cateó dos inmuebles en este municipio en donde fue posible la detención de cinco personas investigadas por su probable participación en el homicidio de un hombre y homicidio en grado de tentativa en agravio de dos personas.

Se trata de Marco Antonio ?N?, Gloria Alejandra ?N?, Diana Cecilia ?N?, Cruz Adolfo ?N? y Belén Guadalupe ?N?, quienes fueron trasladados e ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl, en donde quedaron a disposición de un Juez quien determinará su situación legal.

Para la captura de estas cinco personas, el Agente del Ministerio Público de la FGJEM solicitó a un Juez librar órdenes de aprehensión para los probables partícipes, así como órdenes de cateo para dos inmuebles al parecer habitados por los involucrados.

Una vez que fueron otorgados estos mandamientos judiciales, personal de la Fiscalía Especializada de Homicidio Zona Oriente se trasladó a una vivienda de la calle Rielera, colonia Benito Juárez, en donde fueron aprehendidos Marco Antonio ?N?, Gloria Alejandra ?N?, Diana Cecilia ?N? y Cruz Adolfo ?N?. Posteriormente los servidores públicos ingresaron a un inmueble de la calle Joaquinita, en la misma colonia, donde fue capturada Belén Guadalupe ?N?.

Los hechos por los cuales son investigados ocurrieron el 2 de febrero pasado, cuando las tres víctimas se encontraban en la calle Gustavo Baz Prada, en la colonia Benito Juárez, en Nezahualcóyotl, lugar al que arribaron los cinco probables partícipes, quienes portaban armas de fuego, las cuales habrían accionado en contra de estas personas.

Derivado de esta agresión una de las víctimas resultó muerta y dos más lesionadas, por ello fue iniciada la carpeta de investigación respectiva por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, además fueron llevadas a cabo diligencias de gabinete y campo para detener a los probables partícipes.

A estas personas se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a los investigados como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciados a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo